

Xalapa, Ver., 5 de Diciembre de 2017

Comunicado: 0949

# Teresita Zuccolotto invita a conferencia magistral en materia de igualdad de género

- En el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

En un esfuerzo conjunto entre la Comisión para la Igualdad de Género, encabezada por la diputada Teresita Zuccolotto Feitoy la Delegación en Veracruz de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que encabeza el licenciado Anselmo Zannata Cázares, y en el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, han organizado la conferencia denominada “Compromisos del Estado Mexicano con el cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de igualdad de género”.

El objetivo de este evento, a realizarse este 6 de diciembre, a las 11:00 horas, en el auditorio “Sebastián Lerdo de Tejada” del Palacio Legislativo, es propiciar la oportunidad para recordar y fortalecer la información, y conocimiento, sobre los compromisos que nuestro país, y todas las personas de los tres poderes y órdenes de gobierno tenemos frente a los derechos humanos, particularmente de los Derechos Humanos de las Mujeres.

La conferencia estará a cargo de la Maestra Nasheli Noriega Izquierdo, quien es Directora de Asuntos Internacionales de la Mujer de la Dirección de Derechos Humanos y Democracia de la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

A la conferencia, han confirmado su asistencia diputados y diputadas, delegados federales, presidentes municipales y síndicas electas, funcionarios de gobierno, jefas de las unidades de Género, directoras de los institutos municipales de las Mujeres, y las consejeras del Instituto Veracruzano de las Mujeres, entre otras personalidades.

En todo el mundo, cada 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, decretado oficialmente por Naciones Unidas en 1999; en Latinoamérica, esta fecha se conmemora desde varios años atrás, desde 1981, en honor a tres hermanas dominicanas asesinadas el 25 de noviembre de 1960, por orden del dictador Rafael Leónidas Trujillo, del que eran opositoras. Esta fecha nos recuerda, igualmente, que las mujeres tienen derecho a una vida libre de violencia, de discriminación y a la igualdad de oportunidades.



**#-#-#-#**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

<http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/>